

<http://lipietz.net/Resolucion-de-compromiso>

Colombia

Resolución de compromiso

- Député européen (Verts, France) - Amérique latine - Colombie -



Date de mise en ligne : Jeudi 14 de marzo de 2002

Copyright © Alain Lipietz - Todos derechos reservados

El Parlamento Europeo lamenta la reanudación de la lucha armada.

- ▶ Presentada por en nombre del Grupo del PPE
- ▶ Presentada por Berès, Linkohr, Medina Ortega y Sakellariou en nombre del Grupo del PSE
- ▶ Presentada por en nombre del Grupo ELDR
- ▶ Presentada por en nombre del Grupo VERDES
- ▶ Presentada por en nombre del Grupo GUE
- ▶ Presentada por en nombre del Grupo UEN

Sobre la interrupción del proceso de paz en Colombia

El Parlamento Europeo,

- ▶ **Vistas sus anteriores resoluciones** sobre Colombia, particularmente la resolución de 1 de febrero de 2001 (B-50087/2001) y la de 4 de octubre de 2001 (B-5-0632/2001) sobre el Plan Colombia y el apoyo al proceso de paz de Colombia, (PSE-PPE-VERTS)

A. **Considerando el clima de extrema violencia generalizada**, del que son principalmente responsables las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y el ambiente enrarecido que sufre Colombia, en el marco de elecciones legislativas (10 de marzo de 2002) y de las elecciones presidenciales que se celebrarán dos meses después, (A. - PPE)

B. **Considerando que diversos atentados**, los secuestros de un avión y del senador Crechen por las FARC han provocado la ruptura del proceso de paz iniciado con ellas por el Presidente Pastrana, que ha llevado a cabo durante su mandato un gran esfuerzo para una solución negociada del conflicto, ya que resulta imposible negociar con quienes asesinan y secuestran al mismo tiempo, (A. - PSE)

C. **Whereas, como consecuencia de la decisión anterior**, the Colombian government has designated six areas in the south of the country a war zone and placed them under military rule,

▶
(G.- ELDR (mod.))

D. **Condamnant non moins fermement l'assassinat de la sénatrice Martha Catilina Daniels** survenu le 3 mars 2002, (C. - PSE)

E. **Condamnant fermement l'enlèvement de cinq sénateurs Oscar Lizcano** (5 août 2000), Luis Heladio Perez (20 juin 2001), Orlando Beltram Cuellar (28 août 2001), Consuelo Gonzalez de Perdomo (10 septembre 2001), Jorge

Resolución de compromiso

Gechen Turbay (20 février 2002) et de la candidate aux élections présidentielles écologiste indépendante Ingrid Betancourt (23 février 2002) par les FARC, (B. - PSE)

F. Considerando los términos de la cooperación de la Unión Europea con Colombia y teniendo en cuenta la última visita efectuada en junio de 2001 por una delegación del Parlamento Europeo, que mantuvo entrevistas, en el marco del proceso de paz, con el Presidente Pastrana y autoridades del Gobierno colombiano, así como con los dirigentes de las FARC y del ELN, a quienes solicitó el cese de la práctica del secuestro y de la violencia, (E. - PPE)

G. Recordando la existencia de la Ley 684 sobre Defensa y Seguridad Nacional que subordina las autoridades civiles a las fuerzas militares, insiste en la necesidad de respetar los tratados internacionales en favor de los derechos humanos firmados por Colombia, (D. - VERTS (mod.))

H. Whereas numerous trade union and social militants have seen assassinated during the last two months, así como el elevado número de secuestros que se perpetraron al año, (D. - ELDR (mod.))

1. Lamenta la reanudación de la lucha armada y el retorno de la violencia en gran escala contra representantes electos y otras personas civiles inocentes; (1. - PSE)

2. Expresa su más enérgica condena por los últimos asesinatos, en especial el de la senadora Daniels, y por todas las violaciones de los derechos humanos que se producen sistemáticamente en Colombia; (1. - PPE (mod.))

3. Expresa asimismo su profundo pesar a todas las familias de las víctimas, y su solidaridad con el pueblo colombiano que demanda la paz y sufre una situación de violencia sistemática, extorsiones, secuestros, desplazamientos de pueblos indígenas, narcotráfico y todo tipo de violaciones de los derechos humanos; (2. - PPE)

4. Atribuye la ruptura del proceso de paz con las FARC al despliegue de violencia por parte de éstas en el momento en el que el presidente Pastrana había prorrogado la negociación de su prórroga en circunstancias muy difíciles; (2. - PSE)

5. Pide a las FARC la liberación inmediata e incondicional de Ingrid Betancourt y todas aquellas personas secuestradas actualmente, como muestra imprescindible de la voluntad de las FARC de continuar el diálogo de paz; (1. - VERTS)

6. Insta al Gobierno colombiano a no tolerar bajo ningún concepto la actuación de bandas paramilitares, a proceder a su desarme y a garantizar de modo efectivo la seguridad de la población civil y el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en los territorios en conflicto; (3. - PSE)

7. Acoge positivamente las declaraciones del Presidente Pastrana en el sentido de dejar siempre la puerta abierta a la negociación y entiende que el conflicto sólo podrá ser resuelto definitivamente por vía negociada; (4. - PSE)

8. Reconoce la contribución positiva de la Unión Europea y del grupo de países facilitadores en el proceso de paz en Colombia, e insta a las FARC a que cesen en su actividad de secuestros y asesinatos de personas inocentes para poder continuar su papel de mediador entre las partes para que éstas vuelvan a negociar una paz con justicia social; (E-PSE + 5-PSE + 6-VERTS (mod.))

Resolución de compromiso

9. **Estima que la Unión Europea**, a diferencia de otros enfoques, debe continuar apoyando la búsqueda de una salida negociada y pacífica a la situación de violencia permanente de que es víctima el pueblo colombiano, incluyendo las reformas sociales necesarias para restaurar la paz y la democracia; (6. - PSE (mod.))
10. **Hace un llamamiento a los países europeos** integrados en el grupo de países facilitadores para que continúen el excelente trabajo hecho con relación a la negociación entre el gobierno y el ELN, y sugiere al gobierno colombiano que haga efectivas cuanto antes las recomendaciones formuladas en dicha negociación; (7. - VERTS (mod.))
11. **Solicita un mayor impulso** por parte de la Unión Europea, de las relaciones y de la cooperación con Colombia con el enfoque propio de la Unión Europea, recordando las expectativas favorables de experiencias como las que están llevando a cabo con el programa "Laboratorio para la Paz", financiado por la Comisión Europea en varios municipios de la región de Magdalena Medio (Barranca Bermeja), y apoya los esfuerzos del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los derechos humanos en Bogotá; (6. - PPE + 8. - VERTS (mod.))
12. **Reitera su solicitud a la Comisión y al Consejo** para que cumplan con su compromiso de enviar al Parlamento Europeo un informe sobre la aplicación de la ayuda europea y su impacto sobre la situación de los derechos humanos en Colombia; (9. - VERTS (mod.))
13. **Encarga a su Presidente** que transmita la presente resolución al Consejo, a la Comisión y al Gobierno de Colombia. (7. - PPE)

Esta resolución está disponible [en francés](#)

Ver las [explicaciones](#) de la situación.